

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 17 MAY 2021. <i>Sena</i>	
HORA: 12.40.	REGISTRO Nº: 640

NOTA N° 230 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 17 MAY 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Lucila Ivana MALDONADO, D.N.I. N° 38.351.418, legajo N° 3835141800, quien cumple funciones en LU 88 TV Canal 13 de la ciudad de Río Grande.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO



"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

NOTA N° 68/21.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 423	14 MAYO 2021	13149
FIRMA 		folios
Patricio LOCKLEY DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Ushuaia, 14 Mayo del 2021.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SRA. MALDONADO LUCILA IVANA D.N.I. N° 38.351.418 LEGAJO 3835141800, al termino de 365 días, perteneciente a GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO (673 M. J. G.- D. PROVINCIAL LU 88 TV CANAL 13), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N ° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

17 MAY 2021

Mónica/Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Damian LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo